

EDICTO

Nº Edicto: 22806

Carátula: 'FERREYRA, FRANCISCO ELOY' C/ 'BARRIENTOS LEVIO, GEMA GIOVANA' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:BA-00825-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Laura Clobaz, a cargo de la Unidad Procesal N° 10 de San Carlos de Bariloche (JUZGADO DE FAMILIA N° 10), Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Gallardo 1299 PB de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría Única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Oficina de Tramitación Integral de Familia (OTIF) a cargo del Dr. Fernando de la Calzada, cita y emplaza por el termino de diez (10) días desde la última publicación del presente, en los términos de los arts. 129, 130, 131 y 315 del CPCC, a la Sra. BARRIENTOS LEVIO, GEMA GIOVANA DNI 93.711.143 a estar a derecho y manifestarse en relación a la demanda seguida en su contra, en el expediente caratulado "**FERREYRA, FRANCISCO ELOY C/ BARRIENTOS LEVIO, GEMA GIOVANA S/ DIVORCIO, BA-00825-F-2026**" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente en juicio. Publíquese por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en la pagina web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 23 de septiembre de 2026.

Fernando de la Calzada
Secretario Coordinador OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-002402